

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9322 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración Concurso 0000587/2013, referente al concursado Vialia Edificación Civil, S.L., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 14/05/2015, a las 12:45 horas, que tendrá lugar en la sala de vistas n.º1 del Palacio de Justicia, sito en Avd. de la Hispanidad, s/n.

2.- Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 16 de marzo de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150011554-1